

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Número: DEP-1853/10

Asunto: Viaje del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa a la República de Argentina para participar en la XX Cumbre Iberoamericana.

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D. F., a 24 de noviembre de 2010.

**LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E**

RECIBIDO
2010 NOV 24 AM 11:52
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ENLACE LEGISLATIVO
4016

Estimado señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa Cantellano, con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el C. Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, se ausentará del territorio nacional del 2 al 4 de diciembre de 2010 a efecto de atender la invitación de la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández, para participar en la XX Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en Mar del Plata y realizar una visita de trabajo a ese país en las fechas mencionadas.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de las 22 naciones iberoamericanas¹ se reúnen cada año para reflexionar sobre temas prioritarios de la agenda internacional. Incluida la reunión fundacional, realizada en Guadalajara 1991, se han celebrado diecinueve Cumbres. Con la excepción de la XVII reunión celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 2007, debido a las inundaciones en Tabasco, el Presidente de México ha participado en todas ellas.

Entre los objetivos principales que han orientado las labores de este foro destacan el fortalecimiento del diálogo y la cooperación entre los países iberoamericanos, así como la búsqueda de una inserción más provechosa en el escenario internacional. En estas dos décadas México ha contribuido activamente a conformar un sólido andamiaje institucional iberoamericano que contribuya a alcanzar dichos propósitos.

¹ Los 22 países miembros: Andorra (ingresó en 2005), Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior izquierdo.



En esta ocasión, la participación del Presidente de la República confirmará el compromiso del gobierno de México con los objetivos y valores que sustentan la Conferencia Iberoamericana, así como la determinación de fortalecer la interlocución política y las acciones en materia de cooperación con los gobiernos y los países que conforman este foro.

El tema de esta Cumbre será “Educación para la inclusión social” y permitirá a los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos compartir experiencias y definir políticas públicas en materia educativa, teniendo presentes sus múltiples conexiones en el ámbito social. Como resultado de los trabajos de esta reunión se adoptará el programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” en el que se fijarán objetivos y plazos específicos para su consecución, lo que constituirá una aportación iberoamericana a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La educación y su valor como instrumento de desarrollo social ha sido un tema prioritario para la Conferencia Iberoamericana. La V Cumbre, efectuada en 1995 en Argentina, estuvo dedicada al tema de “la educación como factor esencial del desarrollo económico y social”; la XIV edición, realizada en San José de Costa Rica, en 2004, fue intitulada “educar para progresar”; y el año pasado, en Estoril, el eje de las deliberaciones fue “innovación y conocimiento”. En Mar del Plata, los mandatarios iberoamericanos darán continuidad a esos esfuerzos y analizarán políticas que contribuyan a fortalecer el papel de la educación como factor de inclusión social. Ambos propósitos se verán reflejados en la Declaración y en el Programa de Acción de Mar del Plata que adoptarán los Jefes de Estado y de Gobierno participantes al término de la Cumbre.

Además, los mandatarios considerarán suscribir declaraciones especiales sobre las Islas Malvinas, el bloqueo a Cuba, el combate al terrorismo, el combate a la delincuencia organizada transnacional, la iniciativa Yasuní-ITT, el Camino del Inca, la promoción de inversiones y la defensa de la democracia, entre otros temas.

La participación del Titular del Poder Ejecutivo en la Cumbre del Mar del Plata le permitirá intercambiar puntos de vista sobre aspectos sobresalientes de la agenda política actual en los países de Iberoamérica. Ello contribuirá a fortalecer el diálogo con socios de importancia primordial para nuestro país, y también habrá de impulsar un mayor acercamiento entre las naciones participantes.

Igualmente, en el marco del otorgamiento de reconocimientos a diversas empresas iberoamericanas, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa participará en la entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2010 al Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM) de la Comisión Federal de Electricidad y a la empresa Promoción y Operación SA de CV.



Hoja – 3-

Aprovechando la oportunidad que la XX Cumbre Iberoamericana ofrece, el Presidente Calderón ha aceptado la invitación de la Presidenta Cristina Fernández para efectuar una visita de trabajo a esa nación hermana con el fin de estrechar los vínculos de amistad y fortalecer la relación bilateral entre ambos países. En el marco de dicha visita, los mandatarios de Argentina y de México sostendrán una reunión de trabajo y asistirán, asimismo, al acto de reinauguración del recientemente restaurado mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros.

Finalmente, como es tradición en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana, se realizará una reunión de trabajo con el Rey de España, Don Juan Carlos I y con el Presidente del gobierno de ese país, José Luis Rodríguez Zapatero.

Por los motivos antes expuestos y en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez concluido el viaje del Presidente de la República se enviará un informe al Senado de la República sobre los resultados de las actividades y las gestiones realizadas durante su participación en dicha Cumbre.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

BETINA C. CHÁVEZ SORIANO
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Titular de la Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación. Para su conocimiento.
Secretaría Particular de la C. Secretaría. Para su conocimiento.
Coordinación General de Asesores. Para su Conocimiento.
Subsecretaría para América Latina y el Caribe. Para su conocimiento.
Archivo.

BCH/ASG/JLS*